

**MUNICIPALIDAD DE FRESIA
CONCEJO MUNICIPAL**

**REUNIÓN ORDINARIA N°970
CONCEJO MUNICIPAL
03.12.2019**

=====

ACTA APROBADA CON OBSERVACIONES EN SESION N°972 DE 16/12/2019

Siendo las 08.30 horas, en el nombre de Dios, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°970 del Concejo Municipal de la comuna de Fresia, correspondiente al 03 de Diciembre de 2019, preside el Sr. Alcalde de la comuna don Rodrigo Guarda Barrientos y asisten los siguientes Concejales.

- Don Miguel Cárdenas Barría.
- Don Marcelo Bohle Flores.
- Don Javier Oyarzo Altamirano.
- Sra. Yohana Ovando Nopai.
- Don Marcelo Barrientos Barrientos.
- Don Marcos Alvarado Subiabre.

Aprobación Acta Ordinaria N° 968, de Concejo Municipal.

Sr. Alcalde: Ofrece la palabra a los Sres. Concejales, por si tienen alguna observación. Sin tener ninguna observación se aprueba el Acta N°968.

Cuenta Alcalde.

Sr. Alcalde: Se refiere a los hechos ocurridos la semana recién pasada, la cual fue tremendamente dolorosa por el repentino fallecimiento de nuestro colega Héctor González Uribe (Q.E.P.D), fue un hecho doloroso, se agradece la compañía y las muestras de pesar. Por otro lado siempre la muerte viene de la mano de la vida y me alegre muchísimo cuando nos enteramos de la recuperación de Agustín, hijo del Concejel Marcos Alvarado y que salió del hospital después de estar muy complicado de salud.

Sr. Marcos Alvarado, Concejel : Agradece el apoyo que recibió durante esos días, fueron muchas las llamadas durante la semana.

Sr. Alcalde: Se refiere a delicado estado de salud de Claudio Flores, quien estuvo en riesgo vital el fin de semana y lo último que supo es que va bien y se está recuperando.

Señala que para el día Jueves le gustaría que lo acompañarán en la firma de convenio con Alcalde de Puerto Montt, ellos vienen a Fresia, tiene que ver con el quehacer municipal, esto se había conversado con el Administrador Don Carlos Soto, se refiere a cooperación que apunta al área de salud, vendrían con su vehículo para hacer mamografías y el otro convenio apunta que vecinos de nuestra comuna podrían comprar medicamentos en su Farmacia Popular, debemos hacer un listado de las personas y podrán comprar los medicamentos en condiciones ventajosas y económicas. Para el día Jueves 5 de Diciembre es la ceremonia de titulación de los estudiantes del Liceo, ellos hicieron su práctica, se informo y ahora se les va a entregar su título. El día Lunes 09 se va a realizar el Campeonato Regional de Cueca, estamos esperanzados en conseguir un cupo para ir al Campeonato Nacional que es en Arica, son tres categorías, a los seleccionados el Ministerio de Educación, les compra los pasajes. El día viernes viajan los niños que ganaron el Campeonato de Fútbol Scotiabank, ellos van en

avión, los espera un bus, van a Las Condes, se realiza los días sábado y Domingo, en el estadio San Carlos de Apoquindo. Los niños viajan con Don Pablo Oyarzo y Don Marcelo Cárdenas, van con una delegación de 18 personas, están motivados deportivamente y tiene además muy buenos promedios. Existen veedores de la católica para ver especialmente al niño Cruz Cruzat y a Lucas Hidalgo, ellos tienen mucho talento en el fútbol.

El día Miércoles 11 a las 10 de la mañana es el acto de la entrega de tarjetas pro retención.

Esta con la autorización de Contraloría de Asignación Presupuestaria Proyecto del Estadio de Parga, falta la firma del Intendente. Informa que participo en reunión con ESSAL que participó la Sra. Concejal Yoanna Ovando, sobre situación de Comité de Vivienda Los Lagos, participo de la empresa Casa Activa Mónica López, ella tiene la mejor voluntad para apoyar a solucionar las necesidades ultima del proyecto de vivienda del Comité de Villa Los Lagos, ellos pueden hacer el diseño de la planta elevadora de aguas servidas, en treinta días y la construcción puede ser en tres o cuatro meses, tiene un costo de UF10.000., son como \$.200.000.000, lo bueno que ESSAL no habría una marcha blanca, para su funcionamiento el punto de inflexión es un certificado que tiene que emitir la Unidad Técnica de la D.G.A, para rebalse cuando hay mucha lluvia, y la planta elevadora debe tener un rebase de agua, ya vino y falta certificar para empezar el trabajo, lo más grave es la situación de la empresa constructora, se vio la posibilidad de tener una reunión con el constructor, se vio como solución que renuncie al proyecto.

Don Claudio Flores, informo antes que se enfermara, que van a tener una reunión con la empresa y solicitar que renuncie a la obra.

Sra. Yoanna Ovando, Concejal : Señala que ESSAL tiene la mejor disposición para trabajar. El diseño tiene un costo y ellos lo van a asumir los costos del proyectos, en esa reunión igual participo el Subrogante de Seremi de Vivienda.

Sr. Miguel Cárdenas, concejal : Señala con esto ya no se entregará en el mes de Febrero.

Sr. Alcalde: Con esto ya sería para Febrero no, puede ser Junio o Julio

Sr. Miguel Cárdenas, Concejal : Consulta por qué ESSAL no hizo su trabajo.

Sr. Alcalde: A ESSAL alguien tiene que pagarle. La empresa contratista había contratado a una empresa externa para que hiciera el trabajo, pero no dio resultado.

Sra. Yoanna Ovando, Concejal : Se refiere a que la Dirección de Aguas se toma su tiempo. Era contraproducente sacar a esta constructora, porque iba a pasar mucho tiempo para conseguir otra empresa constructora, lo ideal sería que la empresa renuncie a la obra porque lo peor que podría pasar es que ellos se dieran en quiebra.

Sr. Marcos Alvarado, Concejal : Esto ya se vio en Septiembre de 2018, se evitó que el Comité pudiera cambiar la Empresa, ellos son los mandantes.

Sr. Marcelo Bohle, Concejal: Hay otro tema que es la Planta Elevadora. Nosotros avalamos eso.

Sr. Marcelo Barrientos, Concejal : Una vez más se da razón hoy tenemos la cosecha, la génesis es la Entidad Patrocinante, quien recomienda la constructora es la EGIS, es necesario hacer un seguimiento completo sino se traduce en problemas, en reunión con el Comité Sol Naciente, le hemos dicho al Sr. Flores que ellos deben asumir su responsabilidad, al nombrar a Const. Sin capacidad técnica, finalmente se traducen en estos problemas que están a la vista.

Sr. Alcalde: La EGIS tiene claro que la embarraron en recomendar a esa constructora y lo dijo directamente el SERVIU es la EGIS que recomienda.

Sra. Yoanna Ovando, Concejal : Esta Empresa tiene otras obras y han cumplido, **por eso que no se saco en su momento, señalaron las autoridades que estaban en la reunión.****Sr. Javier Oyarzo, Concejal :** Plantea no sería conveniente saber de su trabajo y citarlo.

Sr. Alcalde: Ellos quieren venir al Concejo y les dije que pidieran la reunión por la ley del Lobby. En la próxima reunión se a ver el presupuesto municipal, DAEM y Salud, podría ser para el 17 de Diciembre.

Sr. Marcelo Bohle, Concejal: Tengo una petición quisiera ver la posibilidad de poder cambiar la reunión para el día Lunes 16 de Diciembre.

Sr. Alcalde: Pregunta a la mesa sobre posible cambio de fecha de reunión la que es aprobada.

Sr. Marcelo Barrientos, Concejal : Ellos igual plantearon que hay muchos retrasos en la DOM, se demoran un mes y hasta tres meses, ella dijo que lo hacía en la medida que podía, ella atiende mal a la gente, hay que poner un foco de atención en lo que está sucediendo se deja esperando a la gente y los funcionarios se van a tomar desayuno, con el Director, entonces dejamos a la gente esperando en hora de trabajo y sed van a tomar desayuno.

Sr. Alcalde: No quiero disculpar a la DOM, la persona está contratada por medio día, ella igual ve lo del Plan Regulador, ha habido demora con los proyectos que se presentan muchos están diseñados sin considerar el plan regulador.

Sra. Yoanna Ovando, Concejal: Alguna posibilidad por la atención de esa niña, porque efectivamente los reclamos siguen y siguen no sé si tiene buena relación con sus colegas, es para trabajar por el bien de todos, pero lamentablemente tiene una actitud bastante especial, sería bueno poner atención.

Sr. Marcelo Bohle, Concejal : Sr. Alcalde, yo fui quien solicito la presencia de la Sra., Directora DIDECO, para que explique sobre dudas que se presentaron en el presupuesto municipal, para saber el desglose de los fondos asignados a cultura, deporte, etc.

Sr. Alcalde: Se refiere a reunión de ayer donde concurrió con Dirigentes de Paso El León, y el Director SECPLAC a Vialidad, el tema fue petición que se hizo durante el mes de Julio sobre estudio de asfaltado de la ruta desde Pata de Gallo a Monte Verde, Mirador, la repuesta que tuvimos la semana pasada es que es negativo y no es posible, señalan que las condiciones no son las adecuadas, el camino es muy angosto y no cuentan con presupuesto para realizar expropiaciones, sobre la concesión que tienen con la Constructora Olavarría tienen sus aprensiones, se ve la licitación nuevamente en el mes de Marzo. Señala el camino de Paso El León se encuentra en muy mal estado producto de que hay cerca hay una lechería y con el tránsito de los animales se hace mucho barro, se hizo presente el mal estado de calle Alberto Edwards, el asfalto del sector La Naranja, camino Tegualda a Sagal, hablamos de necesidad de mejoramiento camino Rinconada, se necesita desmalezamiento, estado de Puente Parga ahí se hizo un parche, el bacheo del camino Tegualda quedo malísimo, son una serie de necesidades de la comuna en que los vecinos se ven perjudicados, se planteo la posibilidad de tirar *matapolvo* en Los Pinitos, ellos no son partidarios de esto, por las características del terreno pasan como quince días en que no se levanta ni una pisca de polvo, la empresa Olavarría partió bien, pero

me dio la impresión que están esperando que se vayan, están abierto a cualquier inquietud.

Informe Comisiones.

Sr. Miguel Cárdenas, Concejal : Informa que concurrió junto a los Concejales Marcelo Barrientos y Yoanna Ovando, quienes fueron invitados por la Directiva a título personal y no como Comisión de Vivienda del Concejo Municipal, a una reunión con el Comité de Vivienda Sol Naciente con la EGIS fuimos a escuchar manifesté que no se vengan a reír de la gente, después nos llamaron el día Jueves para plantear el tema, Don Claudio Flores, informó que no se va a comprar el terreno donde se les dijo en un comienzo que era detrás de la población de Villa Los Alcaldes, de ese Comité se hizo una depuración de sus socios y se integraron al Comité ELUNEY. Consulto sobre ese terreno, para saber si tiene factibilidad de ESSAL, para poder saber bien y no ilusionar a la gente y que queden frustrados, argumentan reclamos, tardanza en la obra, con la Sra. Yoanna lo planteamos en el Concejo, hubo un compromiso de ver el loteo.

Sr. Alcalde: Entiendo que es el terreno de Don Alejandro Schwerter y tiene una parte dentro del radio urbano y una parte rural y estaría fuera del radio operacional de ESSAL.

Sra. Yoanna Ovando, Concejal: Con respecto al Comité ELUNEY se formó con integrantes de apellidos originarios, participe en la Constitución de la Organización, con respecto al terreno lo que entendí es que el financiamiento para 60 familias no daba no es que se quieran reír de la gente.

Sr. Alcalde: Entiendo que había un problema con diseño del loteo, pasa por calle Lautaro y quedaba un bandejón de área verde, el espacio era muy pequeño y no daba ni para construir una sede. Tenemos que entender que las EGIS construyen casas con empresas constructoras y son entidades comerciales.

Comisión de Educación.

Sr. Javier Oyarzo, Concejal : Informa que fueron invitados junto al Concejal Miguel Cárdenas, a participar de una reunión con los Asistentes de la Educación, la cual convoco a mucha gente, plantearon necesidad de aumento de sueldos, complicaciones de algunas personas con su documentación y que están en proceso de jubilación, anteriormente votamos por dos personas que acogerían a jubilación, los que quedaron fuera culpaban directamente a la Srta. Magdalena, Encargada de Personal del DAEM, se tiene que apelar y para esto requieren contar con una Abogado que los asesore, es un tema que hablamos con Don Miguel, ellos nos decían que nosotros no fiscalizábamos como corresponde y todos hemos fiscalizado.

Sr. Marcelo Bohle, Concejal : Señala que eso es algo administrativo, lo que corresponde es que el Alcalde instruya un Sumario Administrativo.

Sr. Javier Oyarzo, Concejal : Anteriormente tuvimos una situación, en un Informe de Contraloría, al respecto y decía que ella debía cesar en sus funciones.

Sr. Miguel Cárdenas, Concejal : Consulta si se cuenta con dinero para contratar un abogado para presentar la apelación, la culpable del problema es netamente de la Srta. Magdalena, presento los documentos fuera de plazo, los contratos dicen una fecha y es otra.

Sr. Javier Oyarzo, Concejal : Hay contratos que no concuerda la fecha y la función.

Sr. Miguel Cárdenas, Concejal : Para la apelación es importante que estemos presente, tienen temor que no les llegue su dinero y quién va a responder, trabajaron toda una vida, tiene preocupación del traspaso al Servicio Local, ver si



se les puede subir el sueldo y el tema de la revisión, funcionarios que están siendo traspasados al Liceo, Escuelas, las contrata, el tema de la subida de sueldos hay personal que se contrato ahora último comparado con los que están toda una vida.

Sr. Alcalde: Hay errores que son de Magdalena. En el caso de Elizabeth Hijerra, debía decir 2016 y no 2017, fue un error y es su responsabilidad y ella lo sabe. En el caso de aumento de sueldo, a los Asistentes de la Educación se les paga con la subvención de educación. Sobre el bono al retiro hay cosas que no le favorecen no pueden recibir bonos a pesar que están contratados por el Código del Trabajo su Estatuto no se lo permite. Esa asignación que se les dio por antigüedad pasa a ser remuneración, pero hace una descripción de las cargos, pero deja fuera a las manipuladoras, se está programando que de la alimentación el próximo año sea de la JUNAE, había que finiquitarla. En términos generales esa es la situación. En el caso de los traspasados Carolina Zúñiga, Manuel Y Nicol Gómez a ellos se les paga con la subvención de pro retención. En el caso de los chóferes ellos quedan fuera de todo, a Rodrigo Andrade, le corresponde sus 11 meses. Lo otro de acuerdo a la información de la Dirección Pública se podría traspasar a tres personas más.

Sr. Javier Oyarzo, Concejal : Lo otro solicitan se les hagan llegar sus liquidaciones de sueldo por algún medio, ver las carpetas de sus contratos, la deferencia de años antes del traspaso, hay muchas cosas que hay que revisar antes del traspaso.

Sr. Miguel Cárdenas, Concejal: Reitera nuevamente la necesidad de hacer un Sumario Administrativo.

Sr. Alcalde: Supongamos que hacemos un Sumario Administrativo tengo dos opciones la absuelvo o se va y qué ganamos.

Sra. Yoanna Ovando, Concejal : Son cosas graves y vienen de muchos años y no se está tomando la decisión.

Sr. Marcos Alvarado, Concejal : Aquí se ve una sucesión de errores, ya la Contraloría había dictaminado, cuando se solicito una Auditoría al DAEM, la Srta. Magdalena se opuso, que era más trabajo y hay que tomar decisiones.

Sr. Alcalde: Esto apunta a que se le termine el contrato a la Srta. Magdalena. Este año ha sido el año con más Sumarios, no piensen que no se hace nada, en el caso del Sumario de Alexis, fue sobreesido fue algo que no fue su culpa, pero el Sumario había que hacerlo, no es sencillo ha sido una seguidilla de hecho, si se le termina el contrato y qué solucionamos con ello.

Sr. Javier Oyarzo, Concejal: Lo mínimo es que se vuelva hablar con ella.

Sr. Alcalde: Hable con ella y se lo dije delante de su jefe, ella está en una situación que tiene que ponerse en el lugar de la otra persona.

Sr. Marcelo Barrientos, Concejal: Se está afectando el bolsillo de alguien más.

Sr. Miguel Cárdenas, Concejal: Señala la gente está preocupada ellos postularon el 2016, Elizabeth Hijerra no salió el 2017 era 2016.

Sr. Marcelo Barrientos, Concejal: Plantea que quizá se debería considerar a los otros dos profesionales que hay en el DAEM.

Sr. Alcalde: Pero ellos son profesionales del área contable es otra área totalmente diferente no tendría sentido.

Sra. Yoanna Ovando, Concejal: Qué pasa si eso no se arregla, quién va a compensar el daño.

Sr. Marcelo Bohle, Concejal : Considero que debemos abocarnos en solucionar esto y después ver el resto.



Sr. Miguel Cárdenas, Concejal : Plantea que se le haga llegar un documento donde esto quede estipulado.

Sr. Alcalde: Se refiere a Memo N°107, de la Directora de Administración y Finanzas, a la compra de vehículos, por \$50.000.000, se trata de dos camionetas y un Jeep, y faltaron \$620.000, por lo tanto solicita una modificación de \$1.000.000.

Sr. Miguel Cárdenas, Concejal : Consulta para quién van a ser estos vehículos.

Sr. Alcalde: Se ocuparía para Inspección Vial, va venir equipado con lo que necesita y baliza, la otra sería para la DOM y el **Suburban** para Alcaldía. Se van a rematar los camiones basureros y dar de baja el Mitsubishi.

Sr. Miguel Cárdenas, Concejal : Plantea que se podría dejar un camión y habilitarlo como camión aljibe.

Sr. Alcalde: Ya no circula bien y el próximo año se va a postular un camión aljibe a través de la Circular 33. Solicita aprobación para esta modificación.

ACUERDO N°3143.

EL CONCEJO MUNICIPAL, PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. (A). MIGUEL CARDENAS BARRIA, MARCELO BOHLE FLORES, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, YOANNA OVANDO NOPAY, MARCELO BARRIENTOS BARRIENTOS Y MARCOS ALVARADO SUBIABRE, ACUERDAN APROBAR POR UNANIMIDAD, MODIFICACION PRESUPUESTARIA INFORMADA POR LA DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, A TRAVES DE MEMO. N°107 DE FECHA 02 DE DICIEMBRE DE 2019, QUE INDICA LO SIGUIENTE.

AUMENTO DE GASTOS	M\$.
• VEHICULOS	1.000.-
DISMINUCION DE GASTOS	M\$.
• SALDO FINAL DE CAJA	1.000.-

Sr. Alcalde: Plantea necesidad de tomar un Acuerdo de Concejo, para la contratación de un perito tasador, para terreno ubicado en el sector de Las Cuyas, ahí es donde se va a construir una Sede, se financia con recursos de la SUBDERE, y es por \$400.000.

Somete Acuerdo.

ACUERDO N°3144.

EL CONCEJO MUNICIPAL, PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. (A). MIGUEL CARDENAS BARRIA, MARCELO BOHLE FLORES, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, YOANNA OVANDO NOPAY, MARCELO BARRIENTOS BARRIENTOS Y MARCOS ALVARADO SUBIABRE, ACUERDAN APROBAR POR UNANIMIDAD, LA FUNCION PARA LA

CONTRATACION DE UN PERITO TASADOR PARA UN TERRENO EN SECTOR DE LAS CUYAS DE LA COMUNA DE FRESIA, PARA FUTURA CONSTRUCCION DE UN CAMPO DEPORTIVO Y LA CONSTRUCCIÓN DE UNA SEDE SOCIAL, CON FONDOS SUBDERE.

Sr. Alcalde: Se refiere a solicitud de la Cámara de Comercio de extender su horario de atención de venta de alcohol, a raíz de realización del Rally, poder utilizar la vereda e instalar terraza durante los meses de verano, para atender público. Hace mención esto ya está reglamentado.

Sr. Marcelo Bohle, Concejal: Consulta sobre necesidad de contar con un Informe de la Dirección de Tránsito.

Sr. Alcalde: Plantea que igual hay que consultar a la DOM si da el visto bueno e informe.

Sr. Marcelo Bohle, Concejal : Lo lógico sería ver la parte operativa.

Sr. Miguel Cárdenas, Concejal: Señala los demás lo podrían ver como algo discriminatorio que sea solo a ellos.

Sra. Yoanna Ovando, Concejal : Creo que hay que dárselo a todos los comerciantes que lo soliciten, sería bueno decirle a Don Karl Lagos, que trabaje con la persona de Fomento Productivo y que se trabaje en conjunto. Sería bueno que se trabaje con todos.

Sr. Javier Oyarzo, Concejal : Señala que por ahora ellos son los que lo han solicitado.

Se produce intercambio de opiniones entre Concejales por este tema y se acuerda verlo nuevamente para tomar una decisión previo informe.

Sr. Alcalde: Se refiere a solicitud de don Claudio Dumenés, para realizar una bahía de estacionamiento, con la finalidad de continuar ejerciendo su actividad comercial, que por tantos años ha desarrollado. Se deja establecido que los gastos que se requieran para la construcción de esta bahía deben ser asumidos por él, como la cancelación de los derechos municipales por ocupación del bien nacional de uso público. Ahora están los Informes de la Dirección de Tránsito y de la DOM, sobre este tema. Sería necesario que él instale un letrero que es solo para trabajos de vulcanización. Somete a votación instalación de bahía de estacionamiento. Todos de acuerdo.

ACUERDO N°3.145

EL CONCEJO MUNICIPAL, PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES (A). MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, MARCELO BOHLE FLORES, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, YOHANA OVANDO NOPAI, MARCELO BARRIENTOS Y MARCOS ALVARADO SUBIABRE, ACUERDAN APROBAR POR UNANIMIDAD, LO SOLICITADO POR EL VECINO DON CLAUDIO DUMENES ALARCÓN, EN EL SENTIDO QUE PODRÁ CONSTRUIR UNA BAHÍA DE DETENCIÓN EN EL FRONTIS DE SU TALLER MECÁNICO, EL QUE DEBERÁ SER DESTINADO EXCLUSIVAMENTE AL ESTACIONAMIENTO PARA VEHÍCULOS PARTICULARES.

TODOS LOS GASTOS QUE SE INCURRIERAN EN LA CONSTRUCCIÓN DE ESTÁ OCUPACIÓN SERÁN DE CARGO DEL SR. DUMENES ALARCÓN, COMO ADEMÁS LA CANCELACIÓN DE LOS DERECHOS MUNICIPALES POR CONCEPTO DE BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO.

DE IGUAL FORMA SE AUTORIZARÁ AL SR. DUMENES ALARCÓN, LA TALA DE UN ÁRBOL QUE SE ENCUENTRA EN LA SUPERFICIE SOLICITADA, CON LA SALVEDAD DE QUE DEBERÁ OBLIGATORIAMENTE PLANTAR OTRO ÁRBOL DE LA MISMA ESPECIE A METROS DE DISTANCIA Y QUE NO ENTORPEZCA EL NORMAL DESARROLLO DE SU ACTIVIDAD.

LOS INFORMES DE LAS DIRECCIONES DE TRÁNSITO Y OBRAS MUNICIPALES, FORMARÁN PARTE INTEGRANTES DEL PRESENTE ACUERDO DEL CONCEJO.

Sr. Alcalde: Se refiere a próxima instalación de la Notaría en Fresia, es algo que ya está definido, el notario será don Rodrigo Díaz, anteriormente era el Encargado de la Corporación de Asistencia Judicial, se espera empezar a trabajar ahora en el mes de Diciembre, se van a instalar en el ex Club de Leones, será la cuarta Notaría de Puerto Varas con asiento en Fresia.

Sr. Alcalde: Se refiere a necesidad de contratación a honorarios de un Doctor, para el Departamento de Salud.

Sr. César Henríquez, Director DESAM: Señala que la autorización se refiere a reponer el cargo que dejó la Dra. Correa, que está disponible, según la norma, a una modalidad de plazo fijo, que es lo que incentiva a que se venga un profesional médico. Se trata de un médico venezolano que anteriormente trabajo en el hospital, atendió en varias postas, al cual le gusto el lugar y el trabajo, pensando en regularizar a 80/20 en el mes de Enero, y tener un segundo médico en el Departamento de Salud, para evitar ausencia y tener la regularidad esperada.

Sr. Marcos Alvarado, Concejal : Consulta si se trata del Dr. Rodríguez.

Sr. César Henríquez, Director DESAM: No, son dos venezolanos que son amigos y se vinieron a la zona y viven en Puerto Varas.

Sr. Miguel Cárdenas, Concejal : Señala que es importante ir evaluando su desempeño.

Sr. César Henríquez, Director DESAM: Señala que ya ha integrado al Equipo, tiene al día su examen de UCAMAN aprobado.

Sr. Marcos Alvarado, Concejal : No tengo nada en contra de los extranjeros, pero considero necesario hacer una inducción, ver la parte comunicacional, ese es un problema con los profesionales ellos no manejan como hablamos los fresianos y va a trabajar con gente del sector rural, ellos necesitan entender no utilizan un lenguaje profesional.

Sr. César Henríquez, Director DESAM: Ellos se caracterizan por favorecer su relación con los usuarios, tienen una capacidad para relacionarse con los demás y se caracterizan por su amabilidad.

Sra. Yohana Ovando, Concejal : Se refiere al Presupuesto del Departamento de Salud, no nos consideraron a los de la comisión para trabajar en su elaboración, no se no llamo para trabajar en conjunto teníamos nuestras apreciaciones y nos hubiera gustado que se considerarán algunas situaciones.

Sr. César Henríquez, Director DESAM: Me pillan de sorpresa a nosotros se nos solicito que hiciéramos llegar el presupuesto y lo presentáramos, pero nunca se nos dijo que debíamos previamente verlo con alguna comisión de los Concejales. Nos interesa que vean el presupuesto está realmente muy acotado lo extra son situaciones de las hemos debido hacernos cargo no hemos nunca pretendido dejar a alguien fuera.

Sr. Miguel Cárdenas, Concejal : Nos ha faltado comunicación, antes teníamos reunión con los Comités de Salud, hay cosas que nos gustaría conversar.

Sr. César Henríquez, Director DESAM: Nosotros tenemos toda la intención de recibirlos solo debemos ponernos de acuerdo.

Sra. Yoanna Ovando, Concejal : Señala nosotros teníamos inquietudes que nos hubiera gustado que se incluyera. Reitera situación de ambulancia en Tegualda.

Sr. César Henríquez, Director DESAM: Nosotros no sabemos qué flexibilidad tiene el presupuesto municipal. Además nos queda pendiente regularizar la contratación de los funcionarios del Módulo Dental y que por el traspaso del DAEM al Servicio Local debemos hacernos cargo. Sobre la atención de la ambulancia aún no ha sido posible, porque le falta la póliza de seguro.

Sr. Marcos Alvarado, Concejales: Reitera nuevamente que se evite hacer tremendos anuncios con las cosas hasta que estén operativas, nos paso con los camiones y ahora la ambulancia la gente se hace expectativas.

Sra. Yoanna Ovando, Concejal : Reitera necesidad de que se cuente con ambulancia en el sector de Tegualda, hay muchos pacientes diabéticos y los funcionarios van con su vehículo particular y hacen un gasto.

Sr. César Henríquez, Director DESAM: A los funcionarios no se les exige que vayan en sus vehículos particulares. La implementación se adecua. Nosotros tenemos nueve postas, no podemos tener nueve chóferes, nueve ambulancia, no se puede privilegiar, no corresponde un servicio de urgencia, somos atención primaria. No nos podemos hacer cargo de servicios que no nos corresponden, hacemos el traslado de paciente que van a diálisis y le corresponde a FONASA, el hospital no se puede hacer cargo de los pacientes que necesitan terapia y tenemos una Sala de Rehabilitación, el Servicio de Urgencia le corresponde al Servicio de Salud, el tema es el financiamiento no voluntad.

Sr. Alcalde: En el tema de la ambulancia no es el chófer, no es obligación la atención de urgencia no está contemplada en el atención primaria, se han hecho todos los esfuerzo, contamos con dos estaciones médicas. Acuérdense que decía el Dr. Shibar, este el presupuesto díganme que rebajo farmacia, qué corto, el tema es el financiamiento no voluntad.

Sra. Yoanna Ovando, Concejales: Consulta con cuántos chóferes cuenta.

Sr. César Henríquez, Director DESAM: 4. No es cosa de voluntades sino de recursos los chóferes hacen malabares con lo que hay.

Sr. Alcalde: Somete a acuerdo la aprobación de la función para la contratación de un médico para el Departamento de Salud. Todos aprueban.

ACUERDO N°

ACUERDO N°3146.

EL CONCEJO MUNICIPAL, PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. (A). MIGUEL CARDENAS BARRIA, MARCELO BOHLE FLORES, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, YOANNA OVANDO NOPAY, MARCELO BARRIENTOS BARRIENTOS Y MARCOS ALVARADO SUBIABRE, ACUERDAN APROBAR POR UNANIMIDAD, LO SOLICITADO A TRAVES DE MEMO. N°DS.93 DEL DIRECTOR DEL DESPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL, EN REFERENCIA A LA APROBACIÓN DE LA FUNCION DE UN MEDICO QUE CUMPLA LABORES ASISTENCIALES Y ADMINISTRATIVAS

PROPIAS DE LA ACTIVIDAD MEDICA DEL DESAM FRESIA, LO ANTERIOR ASOCIADA A LOS PROGRAMAS DE SALUD MINISTERIALES.

LO ANTERIOR, SE APRUEBA HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.

Sr. Alcalde: Se refiere a conversación don José Luis Águila, en relación a Centro Cultural, por el tema de la asignación de recursos, se trata de \$500.000.000, y que el Comité Técnico ya dio la admisibilidad, queda pendiente el RS. Sres.

Concejales se refieren a que recibieron solicitud de subvención de parte de la Junta de Vecinos de Villa Estación, para su Fiesta que realizan este Domingo 8 de Diciembre.

Sr. Alcalde: Señala que recién recibió la solicitud ayer Lunes, la derivo a la Dirección de Administración, llego a última hora, a su presidenta la he visto varias veces y tampoco dijo nada. Además lo que se refiere a aportes de Ferias ya está todo entregado, en ese Ítem no queda nada. Falta el Plan de Trabajo, que es lo que le pedimos a todas las Instituciones.

Sra. Yoanna Ovando, Concejaj : Se refiere a aporte destinado al Rally, que eran varios millones y quizás de ahí se podría destinar algo a las Ferias Costumbristas.

Sr. Alcalde: Señala que lo de la suspensión del Rally salió en las redes sociales. Me llamó Felipe Horta, creo que el día jueves informando de esta situación, eran \$21.000.000, y eso se pasaría a saldo inicial de caja y he pensado que de eso se podría destinar una parte a la compra de un tractor para el corte de pasto del Centro Intercultural Indígena.

Sr. Marcelo Bohle, Concejaj : Plantea sugerencias donde se podrían invertir parte de esos recursos, como mejorar la infraestructura deportiva del estadio cambiar el caucho de la cancha, mejorar los camarines, mejorar el parque de acondicionamiento físico, mejorar la piscina, reponer aros de basquetbol del gimnasio del IND, calculo que serían como \$11.000.000.

Sr. Alcalde: Volviendo al tema de solicitud de la Villa Estación y después de mandar a requerir información que se podría dar una subvención por \$400.000, por lo que solicita acuerdo para otorgar dicha subvención

ACUERDO N°3148.

EL CONCEJO MUNICIPAL, PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. (A). MIGUEL CARDENAS BARRIA, MARCELO BOHLE FLORES, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, YOANNA OVANDO NOPAY, MARCELO BARRIENTOS BARRIENTOS Y MARCOS ALVARADO SUBIABRE, ACUERDAN APROBAR POR UNANIMIDAD, SUBVENCION PARA LA JUNTA DE VECINOS N°49 "VILLA ESTACION", POR EL MONTO DE M\$400, PARA EJECUTAR LA ACTIVIDAD DENOMINADA "CELEBRANDO LA PRIMAVERA EN VILLA ESTACION, II VERSION".

SUBVENCION QUE SERA FINANCIADA CON CARGO AL SALDO FINAL DE CAJA.

Sra. Yoanna Ovando, Concejaj : Plantea necesidad de tener cuidado con la Ferias que se vayan a autorizan, para que estás no coincidan con otras ya

autorizadas con antelación. Porque hay malestar de algunos dirigentes de algunos sectores de qué se estarían agregando

Sr. Javier Oyarzo, Concejal : Señala que participo en reunión sobre las Fiestas Costumbrista y sus representantes y están todos muy claros en sus fechas.

Sr. Javier Oyarzo, Concejal : Plantea solicitud de participar en Jornada de Capacitación denominada: "Trabajo en Centros Integrales Municipales de Adultos Mayores y Fiscalización de Regidores en Buenas Prácticas de Proyectos Municipales", que será dictado por la Empresa "Anden Austral, Capacitaciones". Esta jornada se realizará los días 16 al 21 de Diciembre de 2019, en la ciudad de Lima Perú y tiene un costo de \$1.350.000, más viáticos y pasajes.

Sr. Alcalde: Somete a aprobación la participación a esta Jornada de Capacitación del Concejal Javier Oyarzo Altamirano. Todos de acuerdo.

ACUERDO N°3147.

EL CONCEJO MUNICIPAL, PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. (A). MIGUEL CARDENAS BARRIA, MARCELO BOHLE FLORES, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, YOANNA OVANDO NOPAY, MARCELO BARRIENTOS BARRIENTOS Y MARCOS ALVARADO SUBIABRE, ACUERDAN APROBAR POR UNANIMIDAD, LA ASISTENCIA DEL CONCEJAL JAVIER OYARZO ALTAMIRANO A LA JORNADA DE CAPACITACIÓN QUE SE DESARROLLARA EN LA CIUDAD DE LIMA PERU, ENTRE LOS DIAS 16 AL 21 DE DICIEMBRE DE 2019, DENOMINADA "TRABAJOS EN CENTROS INTEGRALES MUNICIPALES DE ADULTOS MAYORES Y FISCALIZACIÓN DE REGIDORES EN BUENAS PRACTICAS DE PROYECTOS MUNICIPALES"

Se da término a la reunión siendo las 12:10 horas.



ARMANDO OYARZO SANHUEZA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

RGB/AOS/cnd.



RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
ALCALDE